

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA 00537 Y RELACIONES CON LAS CORTES

Convocatoria: Orden JUS/1327/2022, de 28 de diciembre



Pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Gestión Procesal y Administrativa de la Administración de Justicia. Acceso libre, Sistema de concurso oposición

Tercer ejercicio
Día 2 de marzo de 2024

INSTRUCCIONES:

1. Utilice exclusivamente bolígrafo negro o azul.
2. NO ABRA ESTE CUESTIONARIO HASTA QUE SE LE INDIQUE
3. Recuerde que el tiempo de realización de este ejercicio es de 90 minutos.
4. Este ejercicio, se calificará de 0 a 25 puntos. De carácter teórico, escrito y eliminatorio. Consistirá en contestar sin ayuda de texto alguno y con letra legible a 10 preguntas de contenido procesal referidas a distintos temas del programa.
5. Todas las preguntas de este cuestionario tienen el mismo valor, a razón de un máximo de 2,5 puntos por pregunta, atendiendo al nivel de conocimientos, la claridad, el orden de ideas, la calidad de expresión escrita, su forma de presentación, así como al número de plazas convocadas.
6. Se le entregarán 10 hojas de respuesta autocopiativas. No olvide rellenar en cada una de ellas los datos requeridos. Tenga en cuenta que las hojas son autocopiativas, por lo que no cumplimente una hoja sobre otra u otras hojas de respuesta.
7. Indique en cada hoja de respuesta el número de la pregunta a la que se está dando contestación. En el caso de necesitar alguna hoja de respuesta adicional, por haberse producido alguna incidencia, deberá entregar al personal del aula la hoja por la que se intercambia.
8. Una vez finalizado el ejercicio, se introducirán las hojas de respuesta en los sobres que se proporcionarán, de acuerdo a las indicaciones que se den por parte del personal del aula.

Abreviaturas utilizadas: LEC: (Ley de Enjuiciamiento Civil), LECrim (Ley de Enjuiciamiento Criminal).

Este cuestionario es propiedad del Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes. No se permite la reproducción total o parcial de este cuestionario incluso citando la procedencia.

PREGUNTAS TERCER EJERCICIO

Pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Gestión Procesal y Administrativa de la Administración de Justicia. Acceso libre, Sistema de concurso oposición.

Convocatoria: Orden JUS/1327/2022, de 28 de diciembre.

1. Impugnación de la tasación de costas en el proceso penal.
2. La Oficina Judicial: definición, estructura, principios, criterios y personal que la integra.
3. Licencias para formación y perfeccionamiento de los funcionarios públicos en la Administración de Justicia: casos de acuerdo con el artículo 504 de la Ley Orgánica del Poder Judicial.
4. Registro Civil: Obligados a promover la inscripción de fallecimiento.
5. Quiénes estarán legitimados para interponer el recurso de inconstitucionalidad.
6. Según el 544 ter LECRim, en relación con el artículo 62 de la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, en los supuestos en que se dicta orden de protección, ¿quién puede solicitarla?
7. Fueros generales sobre la competencia territorial que recogen los artículos 50 y 51 de la LEC.
8. Los actos procesales serán nulos de pleno derecho en los casos que determina el artículo 225 de la LEC. ¿Cuáles son esos casos?
9. Indique el contenido de la demanda ejecutiva en el proceso civil, conforme a lo dispuesto en el artículo 549 de la LEC.
10. Indique qué sujetos, en todo caso, estarán obligados a intervenir a través de medios electrónicos con la Administración de Justicia conforme a lo dispuesto en el artículo 273.3 de la LEC.

